

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. : 28-04-2016 08:37:28
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-299-CM16

SEÑOR (ES) : Distribuidora Vergio S.A.	A Sr (a) : Olga Medina
DIRECCIÓN : Calle Principal 230. Penco Región del Biobío	FONO : 56-41-2628470
RUT : 96.972.190-2	FAX : 56-41-2628410

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL DE LIBRERIA PARAC EL DAEM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122001 2239-4-LP14	Archivadores de fichas	20	(1006523) ARCHIVADOR TORRE OFICIO ANCHO BURDEO UNIDAD 1024523	(1006523) ARCHIVADOR TORRE OFICIO ANCHO BURDEO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.319,00	0,00	0,00	26.380
44122011 2239-4-LP14	Carpetas para archivos	100	(1007472) CARPETA RHEIN S/CLASS AMARILLA UNIDAD 1025472	(1007472) CARPETA RHEIN S/CLASS AMARILLA UNIDAD; Código: ;Región : VIII	474,00	0,00	0,00	47.400

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	73.780
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	73.780
	19% IVA	\$	14.018
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	87.798

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A CALLEC M. RODRIGUEZ 222, CHIGUAYENTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>